

LA PROVINCIA

PERIODICÓ LIBERAL

ANO X
2.^a EPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el
aumento que el timbre reclame.
Redacción y administración, Enmedio, 77.

Domingo 10 de Marzo de 1889.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
DE CADA SEMANA.

Anuncios
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 40 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, á 4 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 112

PRIMER PREMIO

El CEMENTO rápido y lento que espande la casa Alsina, de ésta, ha obtenido el primer premio en la exposición de Barcelona, y dicha casa llama la atención de que en Castellón es la única que tiene el depósito y representación de dicho cemento.

Para pedidos, á Juan Alsina, calle de Zapateros, núm. 27.
Almacén y despacho: calle de las Tenerías, frente á las mismas Tenerías.

En el mismo almacén encontrarán LOSA de piedra rodado de todas clases á precios económicos.

VENTA DE UNA CASA

Se vende una de nueva y sólida construcción situada en esta ciudad, calle del Gobernador, núm. 36. Renta 3.000 reales y con pequeñas obras puede dar más renta.

En la misma casa darán razón.

LA RIQUEZA FORESTAL

Es innegable que aparte de los beneficios que los bosques reportan, saneando las comarcas, atrayendo la humedad, normalizando sus condiciones climatológicas y contribuyendo, en su consecuencia, á favorecer notablemente la agricultura, constituyen además un importantísimo ramo de riqueza.

Aunque España ocupa el octavo lugar en Europa, en extensión forestal, considerada con relación á su territorio ocupa el décimo, debiendo contarse antes de ella como más ricas en arbolado á otras naciones en el orden siguiente: Suecia, Rusia europea, Austria, Hungría, Alemania, Servia, Suiza y Francia. El espacio que ocupan los montes poblados de nuestra península es de 8.484.000 hectáreas, correspondiendo un 17 por 100 á la superficie total del país.

Aunque esta riqueza puede y debe adquirir mayor desarrollo, no es de por sí tan insignificante, puesto que en grado inferior figuran Bélgica, Rumania, Grecia, Italia, Holanda, Portugal, Dinamarca é Inglaterra. No hay para qué insistir sobre la importancia que debe reconocerse á los productos forestales de un

país, cuyos montes ocupan el 17 por 100 de su territorio.

La inmensa mayoría de estos montes pertenecen al Estado. En 1881 habia bajo la intervención de los distritos forestales 13.128 montes, ocupando una extensión de 6.828.250 hectáreas, de las que 2.084.585 correspondían á lo entregado á la desamortización, y estaban bajo la tutela de los distritos en concepto de enajenables.

Las ventas posteriormente realizadas han disminuido esta cifra, pero refiriéndose á aquella fecha, la superficie total ocupada por los montes se descomponía en esta forma:

Del Estado.	345.712
Propios de los pueblos	4387.809
De establecimientos públicos.	10.144
Enajenables.	2084.585
Total de hectáreas. .	6828.250

Aunque esta riqueza es considerable, no produce, desgraciadamente, todos los rendimientos que podían esperarse de ella, por diversas circunstancias. Puede calcularse, por regla general, que el producto de cada hectárea es de 2'60 pesetas en los montes que administra el Estado. Cierto que se han de tener en cuenta los aprovechamientos fraudulentos que en el último quinquenio de 1875 á 80 se elevaron á un 25'132 por 100.

Ahora bien; reconocida la importancia de la riqueza forestal por la suma respetable que representa el valor de nuestros montes, por lo que anualmente pueden rendir sus productos directos y por las diferentes industrias á que pueden dar origen, fomento y prosperidad, se comprende que debe á toda costa conservarse, empleando cuidadosamente cuantos medios contribuyan á su crecimiento y desarrollo.

Ha de procederse inmediatamente á la custodia vigilante de los montes y á su repoblación. Por desgracia, hemos mirado con indiferencia, hasta ahora, este ramo de la riqueza pública, que con tanto interés es atendido por todas las naciones. Por falta de personal suficiente que los custodie, por apatía y por inmoralidad, los montes no solo no producen lo que debía esperarse,

sino que además se destruyen, quedando reducida á ilusoria empresa su decantada repoblación.

En realidad, la repoblación no existe; en tan insignificante escala se efectúa que ni merece mencionarse. En cambio todos los años se destruyen considerablemente los bosques, y si continúan de este modo consumiendo sin tasa y sin preocuparse en reponer, llegará fatalmente el plazo en que los montes públicos desaparezcan.

El asunto es de importancia por lo trascendental que es para la riqueza del país. Merece ser estudiado con detención, inquiriendo las causas que se oponen á que, lejos de producir los montes lo que en otras naciones, en España den tan escasos rendimientos y se hallen amenazados á destruirse y desaparecer.

Examinése si un sistema de explotación mal entendido los esquilmó; persigáse con rigor los fraudes; establézcase una celosa vigilancia; consúltense los procedimientos que otras naciones emplean para conseguir más pingües productos; aumentése, si se considera necesario, el personal facultativo y el encargado de la custodia forestal; déjese, en fin, continuar considerando á esta fuente de riqueza pública con la apatía y el descuido con que hasta aquí se la ha mirado, atribuyéndola en lo sucesivo toda la importancia que merece por el aumento sensible y provechoso que una sabia administración pudiera señalar en los ingresos del Estado.

Sobre reclamaciones electorales.

Se hacen eco algunos periódicos de las quejas producidas por varios vecinos electores, con motivo de la confección y publicación de listas electorales en Morella y otros puntos, y dirigen sus excitaciones al digno Gobernador Sr. Jaramillo, para que corrija los abusos é infracciones de ley, que se suponen cometidos.

Aun cuando estamos seguros de que la autoridad superior de la provincia corrige y corregirá enérgicamente toda falta ó infracción gubernativa, que se encamine á coartar ó privar del derecho electoral á quienes

les corresponda, nos asociamos gustosísimos á los deseos manifestados por nuestros apreciables colegas, ya que somos como ellos partidarios de que la ley se cumpla; debiendo no obstante establecer, oportuna diferencia entre los hechos que ocurran ó se denuncien, y el derecho ó sanción penal á ellos aplicables, que ciertamente no son siempre los mismos.

Si algunos reclamantes no hubieran utilizado en tiempo y forma su derecho, ó lo utilizaren de un modo deficiente ó incompleto, ocioso será, á nuestro juicio, que se intente poner á contribución los buenos propósitos del Gobernador y más ocioso todavía, que se le hagan peticiones, agenas á sus facultades propias ó delegadas.

Que un periódico tan ilustrado como *El Mercantil Valenciano*, al ocuparse de faltas cometidas en Morella, acepte ó apadrine una solicitud, en la cual se demanda que el Gobernador declare nulas las listas formadas y publicadas, no ha podido menos de extrañarnos. De haber sabido el apreciable colega, que los mismos que tal resolución solicitaron del Gobernador, tienen utilizado su derecho en las operaciones de formación y rectificación de listas, lo mismo ante el Ayuntamiento que ante la Comisión provincial, es indudable que no hubiera dado tanta importancia á las noticias que se le han comunicado, ni tampoco hubiese implícitamente admitido la teoría de que al Gobernador incumba entender en hechos ya sometidos al conocimiento de Corporaciones competentes, y corregir otras faltas que las de índole gubernativa, de las cuales, y en todo caso, se le debe dar conocimiento en forma concreta.

Así estamos dispuestos á efectuarlo por nuestra parte. Lo contrario, muy lejos de producir resultados prácticos, revela tan solo el mayor desconocimiento del ejercicio que se invoca, ú otros móviles que nos abstemos de calificar.

ABOCADO DE LOS VINOS

El celoso director de la Granja-escuela, señor Martí, no cesa de realizar ensayos prácticos que pueden apreciar los cultivadores, para mejorar sus productos. A pesar de los reducidos elementos de que dispone, emprendió el pasado otoño experiencias de vinificación, de las que da cuenta en el siguiente escrito, que recomendamos á todos los propietarios y agricultores valencianos.

«Las lluvias persistentes del otoño último retrasaron la vendimia en muchos pueblos de la provincia, y los vien-

tos secos que sucedieron á la excesiva humedad desecaron rápidamente la uva, resultando por ambas causas unos mostos muy azucarados; este carácter, reunido al defectuoso sistema de elaboración de los vinos seguido generalmente, dió sobrado motivo para que experimentase una fermentación incompleta, y en su consecuencia resultaran abocados con menos fuerza alcohólica de la correspondiente al azúcar contenido en el mosto y expuestos á torcerse ó agriarse fácilmente, como está sucediendo y sucederá en mayor proporción, á medida que se aproxima el verano, por cuyos defectos el vino es poco solicitado de los compradores y tiene escaso valor.

Para enseñar prácticamente á los viticultores la manera de evitar tales inconvenientes, he llavado á cabo algunos ensayos de fabricación de vinos utilizando la misma uva, habiendo obtenido vinos secos de mucho color y alcohol sin el gusto dulce ó abocado ni agrio, y que hasta la fecha reúne otras condiciones favorables, según el parecer de cuantos inteligentes los han probado.

La uva se vendimió el 4 de Octubre en el término de Liria donde se halla instalado uno de los campos de experiencias, creados y sostenidos con patrióticos fines por la Excm. Diputación provincial.

Con el apoyo de don Vicente Albert, digno alcalde del citado pueblo, y el no menos decidido del agricultor don José Marqués en cuya bodega se comenzaron los ensayos, procedióse á la vendimia y acarreo de la uva sin mas cuidados que los ordinarios, separando únicamente los racimos algun tanto podridos.

Las variedades ó clases utilizadas fueron el monastrell y el bobal en la proporción de $\frac{2}{3}$ de la primera por $\frac{1}{3}$ de la segunda. Para el estrujado de la uva se hizo uso de la pisadora, una de las máquinas que forma parte del material del campo de experiencias, y que los viticultores debieran adoptar por el trabajo perfecto que produce y economía nada despreciable que se obtiene en la mano de obra, aun cuando se pase la uva dos veces por la máquina; así, creí conveniente ejecutar dicha operación para conseguir un pisado enérgico y airear la vendimia. En cambio no me pareció prudente el desraspado en uvas tan azucaradas, no obstante suponer que dara buen resultado en años normales, sino en la fabricación de vinos de embarque, en los cuales se busca mucho el color y el tanino, al menos en los vinos de mesa, que serian más apreciados y mejor vendidos con una esmerada elaboración.

Pisada la uva, se introdujo con el escobajo en los toneles convenientemente preparados, y que se utilizaron en vez de los lagares ó conos, para la fermentación del mosto; ésta fué cerrada en unos ensayos y abierta en otros; los primeros se transportaron inmediatamente á la Granja, donde se les dejó expuestos á una temperatura de 20 á 25°, obtenida con el auxilio de una estufa. Los ensayos de fermentación abierta quedaron en la bodega de Liria expuestos á la temperatura ordinaria de 15°; para facilitar la fermentación se les meció la casca repetidas veces, excepto uno de los toneles que la tenía retenida por falsos fondos, y á más se le habia adicionado el 25 por 100 de agua y un poco de ácido tartárico.

A los siete dias cesó la fermentación tumultuosa en los toneles de la bodega de Liria, y se trasegó el vino conduciéndose á la Granja; pero demostrando el análisis que todavía quedaba una excesiva cantidad de glucosa sin transformar en alcohol, por cuyo motivo el vino estaba abocado, y por consiguiente el defecto renovando la fermentación; consiguióse este resultando agitando algo los toneles y sometiéndolos á la misma temperatura arriba dicha de 20 á 25°; además se adicionó á uno de ellos un poco de levadura de cerveza. El trabajo no fué infructuoso; á las veinticuatro horas la fermentación iniciada de nuevo era bastante activa, según revelaba la salida del ácido carbónico por las cerraduras hidráulicas que todos los toneles tenían; á los pocos dias disminuyó mucho la fermentación en todos los ensayos con corta diferencia, y así continuó durante un mes, despues de cuya fecha cesó, al parecer, por completo; en este último periodo la temperatura del local fué la ordinaria de 16°.

Reconocido entonces el vino, resultó habia desaparecido casi todo el azúcar, y la riqueza alcohólica habia aumentado hasta marcar 16.° 2' en algunos de los ensayos, teniendo además mucho color y todas las condiciones que se buscan para los vinos de embarque; trasegaron con las debidas precauciones; y bien tapados, se bajaron á una cisterna que afortunadamente existe, y que á falta de bodega me sirve bastante bien para su conservación.

Siguiendo un procedimiento análogo, los viticultores obtendrán iguales resultados, y cuando se presenten las mismas circunstancias de la pasada cosecha, podrán evitar que sus vinos adquieran los defectos que este año lamentan; aun más quizás prefieran vendimiar tarde para obtener mostos y ricos en azúcar y producir vinos muy alcohólicos, que, bien elaborados, no dudo resistirán perfectamente el embarque sin necesidad del encabezamiento, ahorrándose así el gasto, nada despreciable, de la compra del alcohol, que representa muchos millones, los cuales, desgraciadamente, salen de España por culpa nuestra, pues contamos con primeras materias, suficientes para elaborarlos en nuestro país, según otro dia probaremos.

Es sensible que los lagares y demas material que hoy disponen los viticultores no sea el mas á propósito para la mas perfecta elaboración de sus vinos, y, por otro lado, la crisis laboriosa que atraviesan, no permitirá á la mayor parte hacer grandes desembolsos para la compra de conos, pisadoras, etc., sin embargo, interin no sean posibles estas mejoras, acostúmbrense, al menos, á introducir aquellas que no exijan crecidos gastos y que contribuyen muy mucho á la buena elaboración: la vendimia practicada á tiempo; el esmero en la limpieza de los lagares, toneles y demas material; el cuidado de conseguir una fermentación tumultuosa, lo mas perfecta posible, mezclando las variedades muy azucaradas con las que no reúnen esta cualidad; practicando un pisado enérgico; aireando la vendimia; desterrando la mala costumbre de llenar los lagares en uno, y aun en dos

dias; no llenando en demasia los lagares; meciendo la casca; aumentando la temperatura del local, ó calentando al fuego una parte del mosto, que luego se mezcla con el frio; la adición de agua, etcétera, etc., son detalles poco costosos, que llevados á cabo con alguna inteligencia, han de dar por resultado una buena fermentación.

Si esto no se consigue, queda todavía el recurso empleado en la Granja de trasegar el vino y hacerle experimentar nueva fermentación en los mismos toneles, aumentando la temperatura de la bodega por medio de una estufa. Los mismos vinos, abocados hoy y expuestos á agriarse, son todavía susceptibles de convertirse en secos de este modo, siempre que los toneles se hayan conservado completamente llenos, bien tapados y no estén torcidos, agitando algunas horas y elevando la temperatura del local pueda entrar en fermentación y perder el exceso de azúcar, convirtiéndose en buen vino.

Concluyo este escrito encareciendo á los viticultores en la suma conveniencia de hacer en pequeña escala el ensayo de todas aquellas prácticas recomendadas por la ciencia y confirmadas por la experiencia, que son tal vez los factores que deben tenerse en cuenta para resolver el complicado problema de la penosa crisis que atraviesa la producción vitícola tan rudemente combatida por causas diferentes que parece se reúnan para aniquilarla en breve tiempo.

Valencia 6 de Marzo de 1889. — J. M. Martí Sanchis.

PERFILES DE LA PRENSA

El Globo y *La Fé* discuten sobre si ha habido más ladrones entre los tradicionalistas que entre los liberales.

La Fé recuerda á Candelas, que fué, según se dice, muy ladron y muy liberal.

Y *El Globo* cita á José Maria, del que afirma que no podia ser más tradicionalista ni más ladron.

¿Y dónde se deja *El Globo* á los dos ladrones en medio de los cuales crucificaron al Señor?

Dice *La Union Católica* que su ideal seria que no hubiese más que dos partidos, uno, el de las personas decentes, y otro, el de los tunantes.

Pues estaríamos peor que estamos.

Porque los tunantes no se darian por convencidos de que lo eran.

Y ¡calcule nuestro apreciable colega lo que sucederia el dia que les tocara el turno del poder!

Ahora, á lo menos, lo bueno sirve de contrapeso á lo malo.

LA FILOXERA

Dicen de Tarragona:

«El ingeniero agrónomo de la provincia, don Hermenegildo Gorria, ha dado parte oficial al señor Gobernador civil, de haber reconocido tres focos filoxéricos en el «Más de Campau» término municipal de San Jaime dels Domenys. Por el plano y mapa que ha presentado, se comprende que tanto esos focos como el de Arbós, provienen del que hace cinco años existe en Santa Margarita de Monjos, en la provincia de Barcelona, que en las primaveras ex-

tienden sus legiones de filoxeras aladas y que el viento se encarga de esparcir, y como es natural, han ido á tocar en las laderas que existen frente á dicho foco y que precisamente tales condiciones topográficas tienen la situación de los focos descubiertos en nuestra provincia.

Es de desear que se extingan los focos filoxéricos de Santa Margarita de Monjos y el de Guardiola en la provincia de Barcelona, para que no resulten infructuosos los trabajos que, con tanto celo y actividad, está llevando á cabo nuestra Comision provincial de defensa contra la filoxera.»

LAS PRUEBAS DEL «PERAL»

El señor Peris Mencheta, que está en Cádiz, telegrafía estas noticias:

«Acabo de conferenciar con el contraalmirante señor Llano. Me ha dicho que la primera parada que hizo ayer el submarino antes de varar, fué para hacer las pruebas evolutivas, y que durante la detención, las corrientes de la marea lo arrastraron á los fangos del arsenal, donde varó.

Asegura que el accidente no tiene importancia ni constituye un contratiempo, puesto que se ha logrado comprobar las excelentes condiciones evolutivas, la estabilidad y la marcha del submarino.

Está seguro del éxito que ha de obtener Peral en cuanto á la marcha á flote, y confía en que el triunfo científico será completo.

Los señores Mercader y Garcia Gutierrez, tripulantes del submarino, sufrieron ayer ligeras quemaduras en las manos.

Dícese que las nuevas pruebas se harán la semana próxima.

Aquí se mantiene vivo el entusiasmo y la fé ciega en los éxitos de Peral. Este se halla dentro de su barco dictando disposiciones.»

IMPRESIONES.

San Fernando 6.—La prueba realizada hoy no ha sido de velocidad. Peral se proponia solamente ensayar en marcha los dos motores eléctricos adquiridos en Inglaterra, el gobierno del barco, la resistencia de las aguas y otros problemas.

Cuando llegó al submarino se encontró con que dos oficiales habian sufrido quemaduras. Aunque éstas no eran de importancia, Peral quiso suspender las pruebas, pero aquéllos se opusieron.

Salió el barco, según describí, pero despues de haber andado una milla recalentóse la chumacera y una hélice hubo de inutilizarse, marchando el barco con una sola, con tres octavos de fuerza.

La operación de desencallar el barco duró media hora. Peral resolvió regresar, aplazando la prueba de velocidad para otro dia, cuando el barco tenga todo el material y todo el lastre dentro, pues faltan 113 acumuladores, el agua de los estancos, más el lastre de plomo; en total diez toneladas, con las que la línea de flotación bajará hasta la señal marcada.

Hoy ha marchado á razon de seis millas, con una máquina movida por

125 acumuladores

octavos de la fuerza. Pudo conseguirse una gran velocidad y una gran potencia aplicando las baterías de los submarinos; pero para el propósito propuesto, no se ha conseguido ninguno de los resultados deseados.

Bajo este punto de vista, puede ser más que probable que el gobierno no se ha decidido á gastar en el submarino un millón de pesetas.

Las líneas de defensa tan admirables que se han trazado, á seis millas de la costa, mueve la preocupación de que se deslize por el agua suave como un pez, y que destruya por su trucción permanente la fuerza que invierten en el oleaje que se levanta.

El gobierno ha sido tan facilísimo; al menos, por interposición de un timonero hizo muy fácil la tarea, y los cos más ligeros.

Las dos corrientes de cuatro millas, que se han pleado acusar, se han hecho en una hora.

Peral, la trucción de las personas inteligentes, y la ciencia á la prueba, y los problemas que se presentan, y de la trucción y de la ciencia en tan poca cantidad.

El inventor ha necesitado probar hoy atestiguar la prueba, y el resultado en este punto.

Ha parecido que el inventor, porque iba con siete personas, y cuando todo se acabó, la torre y el barco, y el barco á la izquierda y mis.

No es posible que el inventor, que todo listo para la prueba de velocidad, y Peral ha recibido las felicitaciones que el barco no se quedaba á flote, y el inventor, que andará por lo que se realizará todo lo que como torpedero.

Crónica

En la Memoria de la Junta de las Cortes del Banco de España, se menciona el siguiente déficit de las sucursales, y se calcula en 691,161 pesetas el año anterior, y se menciona que las ganancias, entre otras, que antes apare-

Movimiento en

Han sido nombrados: de Alcossebre, de Chodos, de Vallat, don Enri-

125 acumuladores, representando tres octavos de la fuerza total del buque.

Pudo conseguir con la misma velocidad y una sola máquina 40 horas, aplicando las energías que reúnen las dos baterías de acumuladores, el viaje; pero para el objeto que se había propuesto, prefirió volver al arsenal.

No se ha hecho hasta ahora ensayo alguno de motores eléctricos de 30 caballos en ninguna parte, ni se había acumulado jamás tanta electricidad. Bajo este punto de vista, la prueba no puede ser más lisonjera.

Las líneas de agua del barco resultan admirablemente trazadas. En marcha, á seis millas de velocidad, no mueve la proa ni la más pequeña ola; deslízase por la superficie silencioso y suave como una balsa, y aquella construcción permite emplear toda la energía en propulsión economizándose la que invierten otros buques en resistir el oleaje que levantan.

El gobierno del barco ha resultado facilísimo; al arsenal tuvo que virar por interposición de otro buque, y el timón hizo maniobras con una prontitud y facilidad no común en los barcos más ligeros.

Las dos correderas han marcado cuatro millas, que por el tiempo empleado acusan una marcha de seis por hora.

Peral, la tripulación y muchas personas inteligentes dan gran importancia á la prueba de hoy, porque resuelve problemas interesantes de construcción y de acumulación de electricidad en tan reducido espacio.

El inventor sostiene que, si hubiera necesitado prueba, por el ensayo de hoy atestigua la seguridad de que realizará en este barco cuanto se ha propuesto.

Ha parecido á algunos poco guerrero, porque iban sobre él, á la vista, siete personas.

Cuando todo esté completo, cerrada la torre y el comandante dentro, ofrecerá el barco á flote el aspecto de una siniestra y misteriosa máquina.

No es posible calcular cuándo estará todo listo para la prueba definitiva de velocidad.

Peral ha recibido esta noche numerosas felicitaciones. Había quien creyó que el barco no quedaría á flote y que si quedaba á flote no andaría.

El inventor asegura que el barco andará por lo menos 10 millas y que realizará todo el programa anunciado como torpedero submarino.—*Araus*.

Crónica local y general

En la Memoria leída en la primera sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España, encontramos el siguiente párrafo: «Los beneficios de las sucursales importan cinco millones, y supera esta suma en 691,161 pesetas á las obtenidas en el año anterior, habiendo ofrecido ganancias, entre otras, la de Castellón que antes aparecía en pérdidas.»

Movimiento en el magisterio: Han sido nombrados maestros interinos: de Alcobre, don José Compte; de Chodos, don Antonio Peris; de Vallat, don Enrique Badenes, y maes-

tra interina de Toga, doña Francisca Meliá.

Y en virtud de concurso de ascenso han sido propuestos: para la escuela de Alcora, don Gaspar Vicente Fortea; para la de párvulos de Burriana, don Clemente Moreno San José; para la de Campos de Arenoso, don Vicente Cubells Zorrilla, y para la de Vallat, don Enrique Miralles Barreda.

Por falta de aspirantes en condiciones legales, han quedado sin proveer las escuelas de Algimia de Almonacid y Zurita.

Hoy debe celebrarse en Alcira una importante reunión de cosecheros de naranja, para tratar en ella del precario estado en que se halla dicha producción antes tan floreciente, y de los medios que deben adoptarse para librarla de la ruina á que marcha á pasos agigantados.

Segun tenemos entendido, algo se proyecta también en Castellón conducente á idénticos propósitos, y al efecto nótese bastante agitación entre los cosecheros que están dispuestos á no perdonar medio alguno para que sus intereses no sufran el considerable quebranto que hoy les arruina, con los bajos precios que venden la naranja, precios que no compensan los gastos de cultivo, y que de seguir así serán la miseria y la pobreza de los pueblos de la Plana.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de la ley electoral vigente, ha quedado expuesta al público en la casa Ayuntamiento la lista definitiva de compromisarios para senadores.

En la caja especial de enseñanza han ingresado más de 30.000 pesetas los ayuntamientos de la provincia, gracias á las enérgicas circulares dictadas en este asunto.

El frío que en todas partes se ha crudido estos días, ha dado ocasión á que el célebre Camilo Flammarion dirija una carta al *Figaro*, de París, diciendo que por las observaciones comparativas que se vienen haciendo, resulta que desde cuatro años á esta parte ha bajado considerablemente la temperatura. En casi todos los meses del año se nota una baja con relación á la temperatura normal. Este descenso se hace más notable en Febrero y Marzo.

Por término medio, la temperatura media ha bajado en estos países dos grados.

El día 3 por la tarde, jugando unos muchachos en la plaza de Loreto, de Vistabella, uno de ellos llamado Tomás Tena Salvador infirió una puñalada en la espalda á Joaquín Salvador Monfort; el agresor fué detenido por la Guardia civil y entregado al Juez municipal que instruye las primeras diligencias.

En Algimia de Almonacid hubo en la madrugada del día 6 un incendio en una casa de la calle Nueva, que pudo ser dominado con auxilio de la autoridad local y vecinos, no sin que el edificio sufriese grandes desperfectos. No hay que lamentar afortunadamente desgracia alguna personal.

En los meses de Abril y Mayo tendrá lugar la revista general de todos los individuos que perciben haberes pasivos, segun lo dispuesto en la Ley de 25 de

Julio de 1855 y Real orden de 25 de Diciembre de 1882.

Por acuerdo de la Alcaldía se ha dispuesto abrir juicio público contradictorio por espacio de quince días, para los que se crean perjudicados, con la construcción de un horno de cocer pan que don Agustín Porcar trata de edificar en la calle del Huerto de Mas.

De Villafamés nos escriben manifestando lo brillantes y concurridos que estuvieron los bailes de Carnaval celebrados en los salones del Casino, en donde se dieron cita las principales familias de la localidad.

Haciendo también elogios del presidente de aquella sociedad don Leandro Gil y secretario don Tomás Guía, que hicieron todo lo posible para que fuese más agradable la estancia de tan escogida concurrencia. La música que dirige don Miguel Conde mereció aplausos por la afinación y buen gusto con que tocó algunas piezas bailables.

Con motivo de las ferias de la Magdalena que se celebran en esta ciudad, la empresa de la plaza de Toros ha organizado para el día 25 de este mes una gran corrida, en la que se lidiarán seis bravos toros de la ganadería andaluza de don José Torres Díez de la Cortina, habiendo contratado para estoquearlos al aplaudido diestro Rafael Guerra (a) Guerrita, con la siguiente cuadrilla:

Sobresaliente con obligación de banderillar los toros que le correspondan, Miguel Almendro, de Carmona.

Picadores: Francisco Fuentes, de Sevilla; Antonio Bejerano, Pegote, de Córdoba; Juan Moreno, Juanerito, de idem; Rafael Moreno, Beao, de id.; un reserva.

Banderilleros: Miguel Almendro, de Carmona; Ricardo Verduti, Primito, de Sevilla; Rafael Rodríguez, Mógino, de Córdoba; Antonio Guerra, de id.; Joaquín del Río, Alones, de Madrid; Juan Rodríguez, Caniqui, de id.

Puntillero: Joaquín del Río, Alones, de Madrid.

Para comodidad de los forasteros, la empresa, de conformidad con la Compañía de ferro-carriles de A. V. T., ha dispuesto un tren especial de ida y vuelta, con rebaja de precios que saldrá de Valencia el día de la corrida, á las nueve y media de la mañana, y de Castellón á las ocho de la noche, haciendo parada en todas las estaciones.

«La Correspondencia de España» dice que no se proveerán los obispos y canongías que vaquen y cuya supresión autorice el Concordato.

Ha cesado en su publicación el diario republicano de Valencia *El Progreso*.

Ha llegado á Madrid el señor provisor del arzobispado de Toledo, trayendo despachada favorablemente la licencia para el casamiento del marqués de Campo con la señora viuda de Recous.

En el pueblo de Cuevas de Vinromá fueron heridos el día 3 del corriente, Josefa Beser Pastor, y el mozo Francisco Romeu; la primera con un palo que le magulló la cabeza, y el segundo, de una puñalada. Han sido presos los criminales autores del delito y entregados al juzgado de instrucción.

Ayer por la mañana pasó á mejor vida á la avanzada edad de 80 años, don Juan Montesinos padre de nuestro querido amigo don Manuel, á quien

acompañamos en el profundo dolor de que debe estar poseído, por pérdida tan irreparable.

R. I. P.
En la noche del miércoles, encontrándose cenando en una casa de Moncofar los tres guardas rurales de dicho término, y el encargado de la recomposición de caminos vecinales, promovióse una cuestión acalorada entre ellos, recibiendo este último, llamado José Gallego, un tiro que le hirió gravemente. Han sido detenidos los guardas y entregados á los tribunales.

Teatro del Nuevo Casino

Función para hoy domingo 10 de Marzo de 1889.

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º La comedia en dos actos de don Vital Aza. *Juego de prendas*.
 - 3.º Estreno en esta capital, del sainete cómico-lírico, *El Gorro Frigio*. Á las och. y media.
- Mañana lunes, variada función de zarzuela, y el jueves beneficio del señor Banquells.

COMPANÍA DEL TRANVIA Á VAPOR DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON DE LA PLANA

La Junta de gobierno ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 30 del presente mes, á las diez de la mañana, en el local de la Sociedad, sito en la calle de Milans, número 7, piso 2.º, para los efectos establecidos en los estatutos.

En su consecuencia, los poseedores de veinticinco ó más acciones que deseen concurrir á la misma, se servirán depositarlas en la Secretaría de la Sociedad, desde esta fecha al 23 del corriente, de once á una, en cuyo acto les serán expedidos los correspondientes resguardos y papeletas de entrada.

Barcelona 8 de Marzo de 1889.—P. A. de la J. de G.: El Secretario, José María Ravell.

Don Sisto Machado del Hoyo, Coronel de infantería y jefe de esta zona militar número 48

CERTIFICÓ: Que por Mr. Carlos Notton, especialista en hernias, ha sido curada radicalmente en tres meses haciéndole una cura mensual, á una niña de tres años, que padecía una hernia desde su nacimiento por efecto de haberle atado mal el ombligo al nacer.

Y para que dicho señor pueda hacerlo constar dond le convenga, le expido el presente en Castellón á veintiuno de Febrero de mil ochocientos ochenta y nueve.—Sisto Machado del Hoyo.

GRAN ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER
de
Ascensio Castells
88. Enmedio—CASTELLON—Enmedio. 88
de
SEIDEL & NAUMANN
LA FABRICA MAS ACREDITADA EN ESTA PROVINCIA

Esta casa que presenta las máquinas más hermosas que ninguna, por su esmerada construcción y lujo en la ebanistería, á la entrega de cada una de ellas, acompaña un certificado sellado por dicha fábrica y firmado por el agente que verifica la entrega, respondiendo de la legitimidad de las máquinas y de la construcción de las mismas.

Tanto las de FAMILIA como las INDUSTRIALES son las más silenciosas que se conocen, y están provistas de todos los adelantos conocidos hasta el día.

Visitad este establecimiento en donde se hacen

Grandes rebajas al contado
CASTELLON
Imprenta y librería de José Armengot
Enmedio, 77

SECCION DE ANUNCIOS.

ABONOS QUIMICOS
DE
ROIG HERMANOS Y DESBERTRAND
CASTELLON

El almacen de estos abonos se ha trasladado á la calle de la Trinidad, (antes huerto de Brevia) frente al CUARTEL DE SAN FRANCISCO.

ABONOS químicos especiales para cada cultivo y tierra; ABONOS incompletos para mejora de estiércoles. Venta de primeras materias; sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sulfato y cloruro de potasa, sulfato de hierro.

Se han puesto á la venta el abono especial para el TRIGO al precio de 26 pesetas los 100 kilogramos, y el ABONO especial para la VIÑA á 21 pesetas los 100 kilogramos.

Pago al contado. En partidas mayores de 50 sacos, rebajas proporcionales al pedido.

MARIA MAGDALENA

Nueva produccion de don Antonio Bravo y Tudela, autor de la Madre de Jesús y los Apóstoles.

La vida accidentada de la célebre pecadora, de la poética enamorada, de la milagrosamente redimida, de la ilustre penitente, de la gran Santa, en fin, es el libro que la casa editorial de don Juan Muñoz Sanchez (de Madrid) calle del Fucar, núm. 3, ofrece á nuestros lectores y al público en general. Se reparte por cuadernos semanales de uno y dos reales y se suscribe en la citada casa y por los repartidores, y en todas las librerías. A la terminacion de la obra se regala á los Sres. suscritores un magnífico retrato de la Santa hecho al cromo.

LA CRUZ DEL REDENTOR

obra del reputado escritor don José Conde de Salazar, que con tanto acierto describe en ella la época heroica del cristianismo. Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz, en Madrid «calle del Fucar, núm. 3» y se reparte por cuadernos semanales de uno y dos reales. Se admite suscripcion á la misma dirigiéndose directamente á su editor y por los repartidores y librerías. A la conclusion se regala á los Sres. suscritores una magnífica oleografía, copia del cuadro de Rafael de Urbino, titulado El Pismo de Sicilia.

TERESA DE JESUS

leyenda histórico-religiosa que ha obtenido un éxito extraordinario, del conocido y reputado autor don Antonio Bravo y Tudela.—Libro interesantísimo, lleno de episodios dramáticos y cuyo protagonista es la gran Santa española cuyo título lleva. Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz, calle del Fucar, núm. 3, Madrid, y se reparte por cuadernos semanales de uno y dos reales. Se suscribe dirigiéndose directamente á la citada casa y tambien en todas las librerías y por los repartidores. A la conclusion se regala á los Sres. suscritores una magnífica oleografía, retrato de la Seráfica doctora.

EL CAMINO DEL CALVARIO

es un libro que recomendamos á nuestros lectores, pues su autor don José Conde de Salazar, en estilo oriental y lenguaje sublime pone de manifiesto la senda que recorrieron imitando á Jesús, los que anteponiendo lo futuro á lo presente, procuraron alejarse de la tierra para acercarse al cielo prometido.

Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz (calle del Fucar, núm. 3, Madrid) y se suscribe dirigiéndose directamente á la citada casa y tambien por los repartidores y librerías.

EL SAGRADO CORAZON

san Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús, es el personaje que ha inspirado la pluma de don José Conde de Salazar, en el libro cuyo título encabeza estas líneas, obra que recomendamos á nuestros lectores por las bellezas que encierra. Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz, calle del Fucar, núm. 3, Madrid y se suscribe dirigiéndose directamente á la citada casa y tambien por los repartidores y librerías. A la conclusion se regala á los Sres. Suscritores una magnífica oleografía que representa á San Ignacio de Loyola.

ALMONEDA

En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA, tendrá lugar los dias 26 y siguientes del corriente mes, de cuantas alhajas, ropas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

ALMONEDA

El dia 14 y siguientes de Marzo actual se verificará en la acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardona Vives (don Juan), número 23, almoneda de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallan en descubierto mas de seis meses.

Aviso á los interesados.

Hay relojes de oro y plata para la venta.

MANUAL PRACTICO

DE CONOCIMIENTOS Y RECETAS UTILES POR S. LLEÓ BELLIURE

De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.

Si quereis comer un rico CHOCOLATE, el de los Reverendos padres BENELECTINOS.



Con canela, sin canela y á la vainilla.

Único depositario:

DROGUERIA CATALANA

JAIME BLANCH

Castellon de la Plana

TRIPLE AGUA DE AZAHAR PREPARADA POR LA Comp. a Fabril TENA DE SEVILLA

Destilada directamente de flores frescas del naranjo agrio de Sevilla; es un medicamento sin rival en los siguientes padecimientos:

En todas las enfermedades nerviosas; en las palpitations del corazon; en las convulsiones; espasmos; histéricos; digestiones lentas ó penosas; insomnios; vómitos nerviosos; dolores nerviosos de cabeza; labios acatarrados; acidez del estómago; falta de apetito; palidez de cor; decalimento de espíritu y demás padecimientos análogos.

Único depositario:

DROGUERIA CATALANA

JAIME BLANCH

Castellon de la Plana.

HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

La completa CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante en la calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningún régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas; por ser éstas numerosas expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse.

D. Felix Loaiza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de 81 años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.—Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicacion mia se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Notton. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestion hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido, y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apunté, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.—Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loaiza.

Habia contraido una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del Sr. Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.—Anton Camps, calle de San Joaquin, núm. 33, 1.º, Barcelona.

No es solo un alivio, sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, despues de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de M. Carlos Notton.—Ramon Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del Sr. Carlos Notton.—Esteban Traytès, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICO: Que D. Esteban Traytès, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.—A peticion del Sr. Traytès, libro la presentecertificacion.—Figueras 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, calle Trafalgar, 58, Barcelona, y hallarán alivio en seguida, y luego una curacion completa.—Despues de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venia sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Despues de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planás, licenciado en Medicina y Cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo muchos años, y despues de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.—José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en Castellon los dias 3 y 4 de cada mes, Fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana a tres de la tarde. En Valencia los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once y de dos á cinco.

ANO
2.º EPOC

PR
EL CEM
to que es
de ésta,
premio
Barcelona
la atencio
llon es la
depósito
dicho cen
Para pe
calle de Z
Almac
de las Te
mismas T
En el
contrarán
deno de t
económica

VEN
Se vende
traccion sit
del Goberna
reales y con
más renta.
En la mis

El seño
sal de EU
que sigue
cidente de

EU
«Cundio
hora la n
marino ha
de veloci
Peral h
nueve cor
télé por e
rumor.

—No sé
yar nueva
—me cont
gun detal
despues d
nar hoy a
tisfactoria
viera listo
no para l
velocidad,
la marcha
mos, hast
que no deb
accidente

Con esto
no garanti
biendo per
pasar el di
salí esta m
tren. No fu
al oír en la
que Peral
marino á
al costado
correo de C
Dirigime
Capriles. c